



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO X

Cara Patria. Carior Libertas!

Núm. 164

FRAY GERUNDIO

QUITO, 22 DE NOVIEMBRE DE 1908

FACULTADES

EXTRAORDINARIAS

V

Era casi un imposible que el Ejecutivo, terminadas las sesiones parlamentarias, no pidiese a su Consejo de Estado las consabidas facultades *omnipotentes*.

Era casi un imposible, decimos, porque ésta ha sido siempre la táctica malévola empleada por el alfarismo, desde su advenimiento al Poder. Cuando los ciudadanos principian á gozar, siquiera en apariencia, de las garantías constitucionales; cuando la paz, la paz de los cementerios, levanta su tienda sombría en los campos desolados de la tierra ecuatoriana; cuando del uno al otro confin de la República comienzan á oirse los sollozos, las quejas amargas, los ayes lastimeros de los oprimidos; entonces el monstruo se despereza, arruga el ceño, luce los dientes, hace una mueca simiesca y se lanza, como un loco furioso, á los abusos y al exterminio. Forja conspiraciones, delira en *tiroteos*, aumenta el pie de fuerza, llama al servicio á sus generales, nombra sus estados mayores, moviliza sus legiones, derrocha el oro de la nación; y des-

pués que ha hecho todo esto, espía los hogares, tapia la tribuna, cierra la cátedra, enmu. dece á la prensa opositora, persigue á los buenos, destierra á los mejores ciudadanos, y sepulta en oscuros calabozos á los patriotas que no nacieron para llevar en sus frentes el estigma de la abyección y la bajeza.

¡Facultades extraordinarias! facultades *omnipotentes*! ¿Y por qué? ¿En dónde está el ejército invasor? ¿en dónde los enemigos interiores que os amedrentan, señores alfaristas?

Los gobiernos serios, los gobiernos honorables, los gobiernos que no defraudan los caudales públicos ni asesinan cobardemente á sus enemigos, esos gobiernos no necesitan de facultades *extraordinarias* para sostenerse en el mando, porque descansan, como en sólida base, en la opinión justificiera de los pueblos; pero facciones como el alfarismo, círculos analfabetos á los cuales permite la Providencia que se encumbren para castigo de las naciones, esos grupos estatocráticos necesitan apelar, para mantenerse en la altura, no sólo á las facultades *extraordinarias*, sino á cualquier otro medio por inicuo y reprobado que sea.

Bálmes, el escritor admirable, el filósofo perilustre, en uno de sus escritos políticos, decía lo siguiente: «No hay nada tan tiránico como los Po-

deres débiles, como los gobernantes, como los príncipes débiles [parece una paradoja, y no lo es, sino una sentencia muy profunda], porque cuando un Gobierno es débil, toda la fuerza, todos los recursos y todos los medios que tiene el Poder, tiene que emplearlos en la propia conservación y no en el bien público, y como todo lo que emplea en la conservación de sí mismo le resta al bien común, invierte los fines de la soberanía, que es en lo que consiste la tiranía precisamente; y en vez de enderezar la acción de la soberanía hacia el bien general, la endereza hacia el bien privado del gobernante. Cuando esto sucede, se alteran las relaciones todas del Estado, y ya, ni la política interior, ni la política internacional, se miden más que por el interés que sugestionona y que inspira la musa temblorosa del miedo».

Cuando miráis la política interior y la exterior, ¿os guía, señores alfaristas, esta *musita*.....?

¡Facultades extraordinarias, facultades *omnipotentes*! ¿cuántas víctimas caerán en este año bajo tu artera é inno. ble cuchilla?

Por la Iglesia

SE ha cumplido puntualmente el programa de las fiestas religiosas que se celebraron en esta ciudad, en los días 15, 16 y 17 de la presente semana, en honor de las bodas de

ero del sacerdocio y de las de *plata* del episcopado de Su Santidad Pío X.

Las ceremonias han estado muy concurrecidas, las comuniones han sido numerosas, las pláticas á la altura de las relevantes dotes de cada uno de los oradores que, con maestría, han sabido destacar la figura del Supremo Jerarca, manifestando unos sus grandes hechos en los cinco años que lleva de glorioso Pontificado, y otros demostrando, evidentemente, la supremacía universal del Papa como verdadero soberano de las naciones.

Quito ha hecho en esta ocasión lujo de ostentación, una vez más, su acendrada fe católica. Ante prueba tan evidente, nuestros enemigos deben convencerse ya que, con sus necios ataques á la Iglesia, lo único que consiguen es robustecer más y más las creencias católicas en las masas.

No dudamos que Pío X, cuando sepa el modo sencillo pero sincero como los católicos ecuatorianos hemos festejado sus *bodas de oro* y sus *bodas de plata*, en medio de la persecución inicua de que somos víctimas y de los mil y mil peligros que nos cercan, no dudamos—decimos—que el Augusto Jefe del Catolicismo nos dirigirá desde el Vaticano una mirada compasiva, levantando sus benditas manos para enviarnos paternales bendiciones.

LOS señores ^{**} radicales, y particularmente los alfaristas, se precian de rendir homenaje á la ciencia y al talento. ¿Cómo es, entonces, que ahora insultan tan villanamente al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo, Dr. D. Federico González Suárez, honra de la Iglesia, gloria de nuestra Patria, orgullo de la América y timbre del mundo científico y literario?

¿Contradicciones necesarias del radicalismo!

A propósito de los ataques bruscos de nuestros pobres impíos á la Iglesia Ecuatoriana, recordamos las hermosas frases de un ilustre tribuno español, pronunciadas en el parlamento de su patria. Decía el Sr. Vazquez Mella, á los di putados radicales: "Sois como una academia bizantina de legistas, que disputáis sobre quién llegará antes y con más encono á destruir el edificio de la

Iglesia. Uno dice: yo me contento con derribar la cornisa; otro dice: yo quisiera derribar las columnas, los capiteles y las puertas; los de más allá exclaman: ¡partiremos el ara santa!; otros gritan: ¡arranquemos el crucifijo!... " otros añaden: vamos y exterminemos á los ministros de Dios; otros dicen: ¡matemos al pontífice...! "y mientras estáis disputando así acerca del grado de *opresión* á que someteréis á la Iglesia, acerca del grado de *tiranía* que impondréis al pueblo creyente, hay una ola que avanza, que va socavando vuestro edificio y mirando la roca que le sirve de cimiento, y quízás antes de que lleguéis al momento supremo, antes de que consuméis vuestra obra, antes de que os acerquéis al altar, salte el edificio hecho pedazos, aplastando á los sofistas y á los leguleyos, que en esta hora su preta de anarquía social quieren contener las iras del proletario arrojándole como vil mendrugo los derechos, bienes y prerrogativas de la Iglesia".

^{**}
ALERTA, artesanos quiteños con las astucias, falaces promesas y mentidos halagos con que el *ciego* A...., ni nombrar lo queremos, os quiere atraer á sus repugnates filas. Abrid bien los ojos y no os dejéis engañar miserablemente.

Alerta, artesanos quiteños, que los hermanitos del *compas* y de la *escudra* no cejan un punto en sus nefandas labores.

VERDADES

V

Con motivo de haber hecho nosotros figurar al Dr. Emilio Clemente Huertas, como Rector de la Universidad del Guayas, en la nómina larga de los parientes del señor Alfaro que actualmente desempeñan empleos públicos; *Procede* rectifica esta nuestra aseveración, desde las columnas del prestigioso diario "El Ecuatoriano" de Guayaquil.

Agradecemos muy de veras la indicación que se nos hace; y, en obsequio de la verdad, rectificamos nuestro *lapsus linguae*, que diría el otro, del modo siguiente:

Hasta el instante en que escribimos estas líneas, cierto que el Dr. Huertas no ha ejercido el cargo de Rector de la mentada Universidad,

sino el de ministro juez de la primera sala de la Corte Superior del Guayas; cargo para el que, de seguro, fue elegido por la inolvidable Constituyente alfarista, convocada á pocos meses del infame cuartelazo de Enero de 1906. A la hora de ahora el Dr. Huertas se encuentra en la silla de la Gobernación de esa provincia, con lo cual se prueba más aun lo que dijimos hace rato en un pequeño articulo, á saber: que el gobierno del señor general Alfaro era el más nepótico, el más *oligarca* de cuantos se registran en los anales de nuestra historia.

En cuanto á las nobles prendas personales y sociales que *Procede* atribuye al Dr. Huertas, no ponemos rey ni roque. Ojalá este caballero ya que es así, sepa portarse con honradez é hidalguía en el destino que su pariente político el general Alfaro acaba de conferirle.

Y con esto, doblamos la hoja, y punto final.

Justus.

A unos y otros

¡Fray Gerundio está atacando al clero!

¡Fray Gerundio está alabando al general Plaza!

¡Fray Gerundio está flojo!

¡Fray Gerundio no escribe, sino que le dan escribiendo!

¡Fray Gerundio sirvió á Alfaro!

Estas ó parecidas frases, sabemos, proferen, por lo bajo, contra nosotros, enemigos arteros, y más que arteros, ruines, cobardes y solapados.

I

¡Fray Gerundio está atacando al clero!

¡Benditos de Dios! ¿A qué hora, dónde, cómo, cuándo hemos atacado al clero? ¿Por ventura el vituperar en razón y comedidamente la conducta *non sancta* de unos poquitos sacerdotes, es atacar al virtuoso é ilustrado clero regular y secular de la República? Cuando decimos: Judas fue el más vil, el más traidor, el más pérfido de los hombres, porque vendió á Jesucristo en treinta monedas, ¡insultamos por esto á los demás apóstoles?

Solamente enemigos solapados, *espías* cobardes pueden torcer maliciosamente el sentido clarísimo de nuestras palabras, con el propósito

deliberado de causarnos daño entre el pueblo sencillo.

Y si esos *delatores reverendos* no moderan sus ímpetus contra nosotros y siguen mandando á sus *compadres* y *comadres* de casa en casa con la consigna de desacreditarnos; nos veremos en el duro, pero necesario caso, de lanzarlos á la publicidad, con sus pelos y señales, en guarda de nuestro nombre, aunque *lloren* y *zapateen*....

Y después... gustosos les ofrecemos GRATIS vuestras columnas para que se defiendan ó les defiendan....

II

¡¡Fray Gerundio está alabando al general Plaza!!!

¿A qué hora, en dónde, cómo y cuándo hemos alabado á don Leonidas? Acaso el haber dicho que en la administración de ese discoloso soldado gozamos los ecuatorianos de amplia libertad de imprenta; acaso el haber dicho que Plaza respetó algún tanto el derecho de asociación; acaso el haber dicho que en el gobierno de ese hombre antireligioso las libertades personales fueron bastante acatadas, puesto que nuestras vidas estuvieron seguras, y en los cuarteles y en la Policía, cuando á ellos se nos arrastraba, se nos guardaron los debidos miramientos; acaso el haber dicho que durante el placismo nunca presenciámos el abuso incalificable de la requisición de acémilas ni se apeló á la odiosa medida de las contribuciones de caballos á los propietarios; acaso el haber dicho que en tiempo de don Leonidas se cortó en algo el cáncer de la *policía secreta*, y merced á ello podíamos andar con libertad por las calles y descansar tranquilos en nuestros hogares sin que el ojo criminal de los soplones estuviera, sin cesar, atisvando nuestros mínimos pasos; acaso por decir esto, hemos rendido homenaje servil al general Plaza? Con esto lo que hemos hecho es hacer justicia á un enemigo político nuestro, á quien atacamos duramente, y de quien, si nada esperamos cuando estuvo en el Poder, menos, mucho menos podemos esperar ahora que está de capa caída.

III

¡¡Fray Gerundio está flujó!!!
Francamente no acertamos con la manera cómo debemos escribir en esta tierra para congraciarnos con las gentes. Si escribimos recio, allí

te van las sordas murmuraciones, el tacharnos de *imprudentes*, etc., etc.; si moderamos nuestro lenguaje, allá te va el criticarnos de *flojos*.... Aquí sienta bien lo que hace algunos meses leímos en un libro importante: "No es fácil de saber—dice el libro. to—cómo ha de portarse un hombre para hacerse un mediano lugar en el mundo. Si uno aparenta talento ó instrucción, se adquiere el odio de las gentes, porque le tienen por soberbio, osado y capaz de cosas grandes. Si al contrario, uno es humilde y comedido, le desprecian por inútil y necio. Si ven que uno es algo cauto, prudente y detenido, le tienen por vengativo y traidor. Estas consideraciones, pesadas con madurez, y confirmadas con tantos ejemplos como abundan, le dan al hombre ganas de retirarse á lo más desierto del Africa, huir de sus semejantes y escojer la morada de los montes y bosques entre fieras y brutos".

IV

¡¡Fray Gerundio no escribe, le dan escribiendo!!!

¡Vaya con la ocurrencia!

Nuestro amor propio se lisonjea en alto grado, al saber que nuestros pobres escritos se atribuyen á plumas distinguidas y caracterizadas. Siempre que publicamos algún artículo que no es obra nuestra, lo damos á luz con la firma de su autor, si en ello consiente, ó por lo menos con un seudónimo; para que no se nos tache de que gustamos vestirnos con ropaje ajeno.

Y después de más de diez años que escribimos para el público todavía nuestros viles enemigos nos vienen con que *otros nos dan escribiendo* nuestras producciones?

¡Vaya con la ocurrencia! En lugar de causarnos indignación la especie, nos ha hecho desternillar de risa.

V

¡Fray Gerundio sirvió á Alfaro!!!

¡Y dale con el viejo cargo!

Cierto, ciertísimo que servimos unos cuantos meses á Alfaro, allá por el año 95; pero conocimos á tiempo el error, é inmediatamente le volteamos las espaldas. Desde entonces, aquí nos tenéis, *dómines* murmuradores, firmes en la brecha, luchando contra el crimen, á pesar de toda clase de obstáculos y contratiempos.

Sólo es vituperable el cambio de opinión—dice por ahí un célebre escritor—cuando va acompañado del respectivo premio ó remuneración. ¿Qué premio ni qué recompensa podíamos tener al ingresar en las filas de los caídos? Amarguras, insultos, calumnias, persecuciones, calabozos destierros: he ahí nuestras coronas y recompensas.... ¡Y sabe Dios, qué otros nuevos padecimientos nos esperan....! Necios, los que creen hacernos un agravio aventándonos al rostro aquel viejo cargo, pues con ello no consiguen otra cosa que poner en evidencia nuestra honradez.

NOTITAS

UNO de los primeros actos del Sr. D. Jenaro Larrea, Encargado del Poder Ejecutivo, después de haberse dado él mismo las *facultades extraordinarias*, como miembro del Consejo de Estado, ha sido el declarar en estado de sitio la República y el dar comienzo á los odiosos confuissos.

Muy bien, señor mío, muy bien.

¿Le faltaron, por ventura, al señor Larrea las facultades *ordinarias* para que haya echado mano de las *extraordinarias*....?

Muy bien, señor mío, muy bien.

Con tal sistema de gobierno, la Nación marcha en aereo-plano á las... *doradas* regiones del Aguila del Norte.

MUERTOS de gusto, hechos unas pascuas han celebrado los señores radicales la apostasía de unos pocos clérigos de malas costumbres, á quienes el alfarismo acaba de ofrecerles puesto encumbrado en sus filas y otorgarles honores y privilegios.

Muy bien, señores del gobierno: así, así con campanillas, arcos y festones, debéis haber recibido en vuestro gremio á los que se alejan miserablemente de la viña santa del Señor; nos causaríais asombro, si de otra manera procedieseis. Los *lobos reverendos* están muy bien que entren á aullar en compañía de los *lobos seglares*....

Pero, pensáis, señores, que de esa moderna *cabreriza*, que diría el insigne polemista católico español R. Padre Mateos Gago, habrá de salir algún Lutero, algún Calvino ó otro

hereje cualquiera de su talla, que dé rudos golpes á la Iglesia de Cristo?

¡Misericordia humana! Si esos pobres chicos apóstatas no sirven ni para salvadores de su... casa, mucho menos para gastar prosa de reformistas, por más que ellos nos amenacen con la pronta publicación de no sé cuántas obras de *propaganda*; obras que, desde ahora lo prevemos, ora por el fondo, ora por la forma no han de importar ni un... real... hechizo...

Seguid batiendo palmas, señores alfaristas, porque ya contáis en vuestra banda con adalides tan diestros y tan *secundos*...

Por lo que respecta á nosotros, al saber la desvergonzada deserción de esos renegados, se nos vino á la memoria la magnífica sentencia de San Cipriano: *Gratulandum est, cum tales de Ecclesia separantur*. Si, váyanse, enhorabuena, tales clérigos al bando contrario y gocen de la vil piltrafa que se les arroja. Algún día responderán ante el tribunal de Dios de los escándalos que sus iniquidades producen en el pueblo creyente.

“CALENDARIOS de “El Tiempo”, con la aprobación eclesiástica! á medio cada uno”.

Así andan gritando por las calles los muchachos, vendedores de periódicos.

Se nos ocurre una preguntita: ¿por qué “El Tiempo” vende calendarios con la *aprobación eclesiástica*, á pesar de poner el grito en las nubes, porque los católicos venden estampas, rosarios, cruces y otros objetos religiosos?

Un radical como él, de hacha y martillo, como vulgarmente se dice, ¿para qué se mete á poner en circulación el calendario católico...?

¡Cosas tenedes *Cid*, que harían hablar á las piedras!

HEMOS recibido un folleto, elegantemente impreso en los talleres del señor don Julio Saenz R., intitulado: *Homenaje á la veneranda memoria de mi inolvidable padre el Sr. D. AGUSTIN CHIRIBOGA fallecido el 28 de Octubre del presente año*.

Es una bien sentida composición en verso del Sr. Dr. D. Francisco Chiriboga B., joven poeta ventajosamente conocido ya en el mundo de las letras y digno hijo del extinto.

Agradecemos al Sr. Chiriboga B. el ejemplar que nos ha enviado.

SABEMOS que en Guayaquil se encuentra gravemente enfermo nuestro muy estimado amigo Sr. D. Ezequiel Calle.

Hacemos votos para que, cuanto antes, aquel distinguido periodista cuencano recupere por completo su salud, á fin de que continúe defendiendo valerosamente en el estadio de la prensa los derechos de la buena causa.

HACE pocos días dejó de existir en esta ciudad el apreciable médico ambateño Sr. Dr. D. TEOFILO COBO.

Presentamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

PENSAMIENTOS

La *avaricia* es un tirano cruelísimo: manda atesorar y prohíbe hacer uso de lo que se atesora: irrita el deseo y prohíbe el goce.

Plutarco.

El *silencio* es el partido más seguro de quien desconfía de sí mismo.

La Rochefoucauld.

La resistencia y el sufrimiento son la coraza de los hombres fuertes: el temor es la coraza de los hombres débiles.

Bressar.

OCCASION CALVA

Vendo, en condiciones muy ventajosas, una máquina de aserrar con caldero y motor, fuerza de dieciséis caballos, tres magníficas sierras y todos los útiles necesarios. Gasta poca leña y se alimenta con los desperdicios que deja la aserradora.

Vendo también una carreta americana de cuatro ruedas de acero.

Los interesados pueden entenderse con el suscrito, en su casa, situada en la carrera “Ambato”.

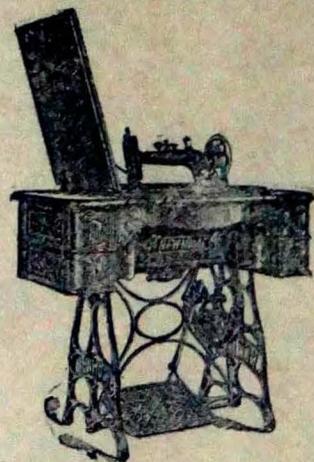
Adriano Cobo.

INTERPELACIÓN

Papel de imprenta fino y ordinario, hermosas oleografías, selecto surtido de tarjetas postales, útiles de escritorio, devocionarios de lujo, textos de enseñanza, bloques y sobres de varias clases, diccionarios ingleses y españoles, gran colección de novelas de autores renombrados, especialmente de la reputada escritora doña María del Pilar Sinués, tarjetas de visita blancas y de luto, papel de oficio de diversa calidad, libros

místicos y otros artículos acaban de llegar y se venden á precios sumamente módicos, en la acreditada LIBRERÍA EDITORA del Sr. Arcesio A. Vela F., situada en el portal del Palacio del Arzobispo.

Prueba hace fe.



Las mejores máquinas de coser son las que vende Gabriel Unda.— Quito-Ecuador.

Máquinas de mano y de pie. Dirigirse al almacén de San Agustín.

Nuevo Ministro

A la gran “Relojería y Joyería” del Sr. Manuel Pardo, situada en las calles de Venezuela y Sucre, bajo los altos de la casa de la señora Rosa España de Espinosa, acaban de llegar los inmejorables pianos de la acreditada fábrica VILHELM SPAETHE GERA, premiados con medalla de primera clase en la última exposición de Milán.

En dicho establecimiento existen también un surtido selecto de alhajas y artículos de plaqué, á precios sumamente módicos. Magníficos relojes de oro, platá, níquel y acero con preciosos grabados de imágenes. Acudid y os convenceréis.

Extraordinarias

Se vende la casa del finado señor Manuel Zurita, situada en el barrio Calderón, hacia el costado izquierdo. La persona que desee pormenores, dirijase á la escribanía del Sr. D. Miguel C. Ordóñez.

Imprenta de “FRAY GERUNDIO”